



## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	4-104-1450-2010-0
<b>Razón Comercial:</b>	AUTO MECANICA CARMAR
<b>Propietario</b>	Carlos Julio Martinez Cianca
<b>RUC:</b>	4-104-1450
<b>DV:</b>	0
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Octubre de 2010
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	PATIO PINEL, CALLE 19 Y CALLE B, 1, CORREGIMIENTO DE SANTA ANA, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
<b>Descripción De Actividades:</b>	servicios de mecanica y electromecanica en general, soldadura, pintura y chapisteria, instalacion y mantenimiento de aires acondicionados, instalacion de alramas a autos y residencias, instalacion de equipos de sonido, reparacion de llantas, decorado de autos y lava auto.
<b>Actividades Comerciales(CIU):</b>	Actividades
<b>Capital Invertido:</b>	5000.00
<b>Estado:</b>	<b>En Solicitud</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	01 de Julio de 2025 a las 1:08 51 am

## AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-12656477

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)